

Expediente: 5101/22
Carátula: MONTERO ROCIO BELEN C/ HERRERA RUIZ LUIS RICARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA RUIZ, LUIS RICARDO-DEMANDADO/A
20340672985 - MONTERO, ROCIO BELEN-ACTOR/A
20235196329 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A
30715572318220 - FISCALIA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO I NOM

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5101/22



H102325464811

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: MONTERO ROCIO BELEN c/ HERRERA RUIZ LUIS RICARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5101/22

Proveyendo actuación: OTROS - POR: BARROS SOSA, LUIS MARIO - 15/04/2025 12:26

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Agréguese y téngase presente valuaciones adjuntadas. Córrase vista al Agente Fiscal a los fines de que dictamine respecto al beneficio de litigar sin gastos petitionado. GGV

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.